

Septiembre 7, 2023
Cd. Victoria, Tamaulipas

Oficio No.
SET/OSE/681/2023

CC. JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presentes

La educación es un derecho que se debe garantizar para que cada niña, niño, adolescente y joven lo ejerza plenamente. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo tercero que ***“El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos”***, por lo que es nuestro compromiso y responsabilidad hacer efectivo ese derecho.

Los recientes sucesos desafortunadamente están afectando este derecho de la niñez y la juventud tamaulipeca a recibir la educación de excelencia a la que nos compromete nuestra Carta Magna.

Como lo ha definido el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, el Dr. Américo Villareal Anaya: **“Sin educación no hay transformación”**. Por ello, desde el 23 de febrero de 2023, se establecieron mesas de trabajo con la dirigencia de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en las que, como informé en la conferencia de prensa el día de ayer 6 de septiembre de 2023, se tienen avances importantes en los temas vinculados al ámbito laboral y así continuaremos trabajando como nos ha comprometido nuestro Gobernador. Ayer mismo, se ha refrendado este compromiso, bajo la instrucción del Ejecutivo, para la conformación de una mesa de diálogo con la Organización Sindical. Sus planteamientos se continúan atendiendo con la prioridad que merece el respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores de la educación de nuestro estado, por lo que no existe ninguna razón en este sentido, que justifique que no se otorgue la prestación de este servicio.

Con el propósito de atender a la obligación y compromiso que tenemos como servidoras y servidores públicos de ofrecer la educación de excelencia que merecen niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Tamaulipas, nuestra responsabilidad está en cumplir con la atención educativa, y por lo mismo debemos asegurar que las puertas de nuestras escuelas se mantengan abiertas y en ningún momento permitir que se suspenda dicho servicio.

El Sector Educativo está constituido por la mejor parte de la sociedad: sus maestras y sus maestros, quienes son la columna vertebral del sistema educativo. Sigamos siendo ejemplo y guía para la grandeza de nuestro estado.

Reitero mi profundo respeto a cada autoridad, porque juntas y juntos conformamos el Sistema Educativo de Tamaulipas.

Por honor, por dignidad y por nuestro profundo amor por Tamaulipas. Educación, Educación y más Educación.

Sin más por el momento, reciban ustedes un cordial saludo.



**Secretaría
de Educación
Tamaulipas
2022-2028**

Atentamente



MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR
Secretaria de Educación

c.c.p. Mtra. María del Refugio Varela Reyes, Subsecretaria de Planeación. SET.
c.c.p. Lic. Marcela Ramírez Jordán, Subsecretaria de Educación Básica. SET.
c.c.p. Lic. Hugo Armando Fonseca Reyes, Titular de la Unidad Ejecutiva. SET.
c.c.p. Mtra. Patricia Elizabeth Barrón Herrera, Subsecretaria de Administración. SET.